

CONCLAVE DE OBISPOS EN ZAMORA

¿SE TRATA DE CONDENAR A MUERTE AL PRESIDENTE OBREGON, COMO A MADERO?

EL GENERAL MUGICA ESTA EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

Fue a Tratar Vitales Asuntos Para el Estado; Entre Tanto se Nombró Gobernador Interino al Diputado Socialista Jesús Magaña Soto

El viernes de la semana retro-próxima salió el general Francisco J. Múgica, Gobernador del Estado, para la capital de la República, con objeto de tratar con el Presidente Obregón y otros altos funcionarios de la Federación numerosos asuntos de vital interés, entre ellos el relativo al desarme que la Jefatura de operaciones, por acuerdo de la Secretaría de Guerra, hizo de varios cuerpos regionales adictos a los poderes locales.

EXITO DE LAS GESTIONES

Sabemos que el mandatario michoacano ha logrado convencer al Gobierno del Centro, de la inconveniencia y hasta del peligro de ciertas medidas que venían poniéndose en práctica y que, con este motivo, rápidamente cambiará la situación política y militar, entrando las clases trabajadoras a una era de paz y de concordia.

El general Múgica se propone obtener, sobre todo, garantías para los ingenieros y empleados de la Comisión y Delegación Agrarias, así como que se respete a los pueblos rurales que han solicitado u obtenido dotación de ejidos.

GOBERNADOR INTERINO

El Congreso del Estado recibió un telegrama del jefe del Ejecutivo local, solicitando licencia para permanecer fuera del Estado, por ocho días, que se contarán desde el día de ayer.

La Legislatura otorgó el permiso solicitado, procediendo a nombrar Gobernador interino, habiendo recaído la elección, por unanimidad de votos, en la persona del licenciado Jesús Magaña Soto, diputado por el distrito de Ario de Rosales y prominente liberal de buena cepa.

El Pueblo de Tuxpan Está Satisfecho

Correspondencia para "El 123"

Tuxpan, noviembre 16.—Ha mejorado mucho la situación con motivo del cambio de autoridades municipales. Las antiguas se mostraban hostiles en extremo al agrarismo, dañificando a los campesinos que recibieron dotación de tierras en este lugar, a principios del año.

El antiguo presidente del Ayuntamiento y la mayoría de los regidores, se habían comprometido con los Mantecón, a obstruir al pueblo no permitiéndole sembrar los terrenos de Pomoquita que pertenecen a la comunidad.

Los Clericales de Morelia Intentaban Repetir la Sangrienta Jornada del 12 de Mayo; pero el Gobierno del Estado y la Jefatura de Operaciones Militares Tomaron Medidas Enérgicas Encaminadas a Evitar que Fuesen Violadas la Constitución Federal y Nuestras Leyes de Reforma

Telegrama Especial para "EL 123".

ZAMORA, noviembre 16.—Inusitado movimiento religioso se nota en esta levítica ciudad, con motivo de los sucesos de la villa de Guadalupe.

Comienzan a llegar altos prelados de diferentes mitras, de una manera sospechosa. Ayer arribó el obispo de Querétaro, Vanegas, de incógnito y se asegura que otros magnates de la iglesia mexicana están en camino, para celebrar aquí un concilio político secreto.

Se han hecho circular rumores siniestros, en el sentido de que la reunión clerical tendrá

fiel parecido con la dieta zamorana que condenó en 1912, a muerte, al Presidente Madero y contribuyó al cuartelazo de Félix Díaz y Victoriano Huerta.

Se agrega que anoche ese buscaba con insistencia a connotadas personas liberales de la localidad, para asesinarles; pero los esbirros del clero no encontraron a sus víctimas; por que éstas oportunamente supieron de lo que se trataba y se pusieron a salvo.

Informaré detalladamente por correo.

EL CORRESPONSAL

EL "ATENTADO" DE LA BASILICA

Magno escándalo provocó en varios lugares de la República, el pseudo-atentado dinamitero que se cometió en la Basílica de Guadalupe por el sacristán del templo según todas las probabilidades, pues no se supone tan candoroso a un anarquista, para limitarse a colocar un cohete de plóvora corriente que apenas si produjo el desmoronamiento de la base del mito guadalupano.

DECLARACIONES DEL PROCURADOR

El Procurador General de la República, licenciado Eduardo Neri, declaró a la prensa de México que en su concepto, no se trataba más que de un negocio urdido por los llamados "Caballeros de Cón," con objeto de explotar el fanatismo católico y provocar romerías de gente ignorante de toda la República, que de seguro dejarán mucho dinero a las asociaciones dogmáticas.

Agregó el Procurador que de las averiguaciones practicadas, no resulta culpabilidad alguna contra el obrero Luciano Pérez, al que se señalaba como el autor del "crimen" y éste debe haber sido ya puesto en libertad. PROCESIONES EN PUEBLA Y ZAMORA

Apenas se supo del caso, los fanáticos de la ciudad de Puebla organizaron una procesión religiosa con cirios encendidos y rezos a través de la vía pública; pero bien pronto hubieron de esconderse cobardemente, en virtud de que las autoridades locales ordenaron fuera disuelta tan ridícula procesión, que contraría el espíritu de nuestras leyes de Reforma.

El pueblo trabajador de Tuxpan se encuentra de plácemes y agradecido hacia el Gobierno del Estado.

EL CORRESPONSAL.

EL LICENCIADO INOCENTE LUGO, SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, DECLARÓ QUE VAN A SER CONSIGNADOS LOS INFRACTORES DE LA CONSTITUCION Y QUE YA SE PIDIERON INFORMES AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA CASTIGAR A LOS FANATICOS DE LA ANGELÓPOLIS.

En Zamora organizó la mitra romerías ridículas, dizque de "protesta" contra los "asesinos" de la Virgen Morena del Tepeyac.

LOS CLERICALES MORELIANOS

Aquí, en Morelia, el elemento clerical preparaba ya otro zafarrancho por el estilo del de 12 de mayo anterior y al efecto, los bribones Arturo Valenzuela, Adalberto Abascal, el padre Mier, el juez Guerrero, el pasante Zamacón y otros "líderes" retardatarios, andaban agitando a las masas ignoras y habían solicitado, al parecer, permiso del ayuntamiento, dizque para llevar a cabo una manifestación "muda."

EL ARZOBISPO LOS SACONSEJA

Pero sabiendo que no se toleraría ninguna farsa, el Arzobispo Leopoldo Ruiz aconsejó a los fanáticos abstenerse de hacer ostentación pública y les dijo que se limitaran a poner luto en las fachadas de sus casas y a oír una formidable misa de "réquiem" el viernes de esta semana.

Por su parte, el Gobierno del Estado preparaba los medios de represión en el caso de que se hubieran repetido los sucesos de mayo y esta vez estaba dispuesto a obrar con verdadera mano de hierro.

Y en tal virtud, los clericales hubieron de conformarse con su misa de muertos.

ACTITUD DEL JEFE DE OPERACIONES

Extraoficialmente fuimos informados de que el general Au-

(Sigue en la 4a. plana.)

PUNTO FINAL

CON esta fecha, ponemos punto final al "caso Navarrete". PORQUE de continuar esta cruzada de denuestos, pasionalismo y asuntos personales, seguiríamos dando pábulo a la maledicencia y al gozo infernal de los clericales.

PORQUE juzgamos inútil contestar a los soeces insultos, calumnias cobardes y loca palabrería de aquel miembro dañado y desertor del "Partido Socialista".

PORQUE somos respetuosos de la opinión pública y demostraremos así que sabemos refrenar nuestro orgullo individual, en aras del interés colectivo

SIGA, pues, el descarriado Navarrete, arrojándonos puñados de lodo; nosotros contestaremos a todas sus diatribas, a todas sus desfachateces de dolorido y despedido, con el silencio elocuente del desprecio.

Ha Sido Rehabilitado el Teniente Coronel Vicente Coyt

Revisando en apelación la orden de formal prisión dictada por el antiguo juez primero de lo penal, clerical Manuel Ochoa, el Supremo Tribunal Superior de Justicia en el Estado, revocó el auto contra el teniente coronel Vicente Coyt, a quien se hacía responsable de las muertes ocurridas el 12 de mayo último frente a la plazuela de Villalón.

EL JUEZ OCHOA

El expediente judicial abierto con motivo de aquellos sangrientos sucesos, adolece de vicios e irregularidades innumerables, en virtud de la parcialidad del juez Ochoa, individuo que al parecer se comprometió con el clero capitalino a no castigar a los verdaderos responsables de la matanza, esto es, los líderes conservadores que excitaron a las masas fanáticas la tarde de aquella odiosa fecha; y en cambio, trataba de acumular la culpabilidad total al teniente coronel Vicente Coyt, inspector general de policía, que se limitó a cumplir su deber, disolviendo a los que violaron la Constitución y las leyes de Reforma.

EL CRIMEN ESTA IMPUNE

Hasta estos momentos el espantoso crimen cometido en las personas de Isaac Arriaga y José Martínez, se balla impune, debido a la filiación católica de los jueces que no se han preocupado por localizar al asesino Eladio García, autor del delito que segó la vida del antiguo Presidente de la Comisión Local Agraria.

FELICITACIONES

Con motivo de su justa rehabilitación, el teniente coronel Vicente Coyt ha recibido numerosas felicitaciones de sus amigos y compañeros y sabemos que dentro de breves días volverá a hacerse cargo de la inspección general de policía que interina y patrióticamente dirigía nuestro correligionario, el señor Abelardo Sierra.

Las Declaraciones del Ministro de España en México

Las declaraciones del excelentísimo señor don Diego Saaavedra y Magdalena, Ministro Plenipotenciario de España en México, hechas a "El Universal" el miércoles pasado y recitadas el jueves de esta misma semana, carecen de solidez jurídica y en ellas sólo saltó a la vista la calurosa y apasionada defensa que hace de los intereses ilegítimos de gran número de súbditos iberos.

Se queja el diplomático español de que sus paisanos, después de los mexicanos, han sido los terratenientes que han resultado mayormente afectados con motivo de las leyes agrarias y señala determinada cantidad de hectáreas expropiadas a hijos de la península ibérica para contribuir a las dotaciones ejidales de los pueblos.

LO QUE DICE FACHA

A este respecto, nos limitamos a publicar un fragmento de un breve artículo del irónico, festivo y vigoroso periodista metropolitano que firma "J. M. Facha" de "El Herald de México". Dice así el escritor: "El mayor número de hacendados en nuestro territorio son, después de los nacionales, los deibérico origen, y, por lo tanto, ellos son en segundo lugar, los que, como terratenientes, deben contribuir con más grandes porciones de terreno para la dotación de ejidos a los pueblos, que bien los han menester.

[Sigue en la cuarta plana.]